



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: REGLAMENTOS
NO. DE OFICIO: INT/077/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe José Alfredo Salgado Gaytán, Director de Reglamentos, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el mes de Noviembre en la Dirección de Reglamentos, mismas que enlisto a continuación:

- Se atendieron 528 personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes y tarjetones de discapacitados.
- Inspección de reportes en espacios abiertos, como son el jardín municipal y tianguis alameda, dando solución a todos ellos.
- Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.
- Cobro de piso diario, se realiza a todos los puestos semifijos de Jardín, Anden del Mercado, por la mañana y tarde, Tianguis de la Alameda y tianguis de la Liconsa, los fines de semana, durante todo el mes noviembre se hicieron 2,469 cobros.
- Se dio mantenimiento y reparación a 68 parquímetros que lo necesitaron.
- Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.
- Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez cada 15 días.
- Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.
- Se continúa con los trabajos de valización, en este mes:



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024

- Se pintaron los espacios de motos y 5 espacios de estacionamientos de la parte de atrás de la presidencia
- Se continúa con la organización de la “Villa Navideña 2023”, recepción de solicitudes, reunión para informar acuerdos, expedición de permisos.
- Se recaudaron por pagos de renta y abonos de convenios de los locatarios del mercado municipal \$ 38,417 en el mes de noviembre.
- Llevamos el registro de los pagos de las rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.
- Visitamos 2 domingos consecutivos el tianguis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.
- Se autorizaron 12 solicitudes de diferentes giros para nuevas licencias municipales, las cuales se inspeccionaron tanto por Reglamentos como por Protección Civil antes de aprobarse.
- Inspección de 15 eventos en los salones establecidos para ese fin durante los cuatro fines de semana del mes, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.
- 68 inspecciones de bares y cantinas durante los fines de semana del mes, para verificar horarios y sonido.
- 40 inspecciones a depósitos de cerveza, que cierran en el horario indicado.
- Verificamos decibeles de la música de bares y salones así como de vendedores ambulantes en vehículos.
- Se envió a revisión al médico municipal a 211 mujeres en este mes, que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.
- Se visitaron 5 bares y/o depósitos de las comunidades para verificar que contaran con sus permisos.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.





EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

ATENTAMENTE
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"
EL GRULLO, JAL A 06 DE DICIEMBRE 2023.

C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN
DIRECTOR DE REGLAMENTO



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024





EL GRUPO

Gobierno Municipal 2023

LA CIUDAD DE LA C

REPORTE ECONÓMICO

NOVIEMBRE 2023

PARQUIMETROS	INFRACCIONES	VENDEDORES AMBULANTES	EXCLUSIVOS Y OFICIOS VARIOS	PIZO Y PLAZA	MERCADO MUNICIPAL	HORAS EXTRAS	FIESTAS	VILLA NAVIDEÑA
\$ 25,358.00	\$ 14,503.00	\$ 16,697.00	\$ 1,288.00	\$ 48,440.00	\$ 38,417.00	\$ 6,000.00	\$ 2,300.00	\$ 107,300.00
TOTAL				\$ 260,303.00				



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

